Outlook

RV: Rad. 262067760 - espuesta Radicado: 262063039 “Reporte De Incidencia Aplicativo Kactus”

Desde Andres Fabian Cipamocha Rodriguez <acipamocha@mintic.gov.co>
Fecha Mié 22/04/2026 17:00
Para Cesar Augusto Herrera Suarez <cherrera@mintic.gov.co>

2 archivos adjuntos (5 MB)
252122119 - Tabla SIIF.pdf; Radicados Requerimientos por Cobrar.zip;

Buenas tardes, César:

Envío el borrador de respuesta al memorando remitido por la Oficina de TI, correspondiente a los puntos del GIT de Gestión Pensional, para su revisión y aprobación. Agradezco me indique cualquier ajuste o comentario adicional que considere pertinente, con el fin de realizar las modificaciones necesarias y dar respuesta a las personas designadas por la jefe para la consolidación.

Quedo atento. Muchas gracias.

1. **MÓDULO DE CUOTAS PARTES PENSIONALES**

En relación con el módulo de Cuotas Partes Pensionales, se informa que, en continuidad a las acciones adelantadas, se programó y llevó a cabo una mesa de trabajo el día 14 de abril de 2026, con la participación de la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) y el proveedor Digital Ware.

De manera previa, mediante correo electrónico del 20 de marzo de 2026, el equipo funcional de MINTIC y PAR TELECOM validó que el aplicativo realiza correctamente la liquidación, siempre que se apliquen en los diferentes módulos los filtros necesarios para evitar inconsistencias en el cruce de información entre ambas entidades. No obstante, se ha evidenciado que el inconveniente persiste de manera continua, toda vez que, al no aplicarse dichos filtros, se presenta el cruce de información entre usuarios. Esta situación puede generar inconsistencias, principalmente asociadas a posibles errores en la manipulación o eliminación de información por parte de los usuarios, por lo

cual el caso continúa en seguimiento por parte del proveedor, en articulación con la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI), con el fin de implementar una solución definitiva.

Durante la mesa de trabajo, el proveedor realizó una demostración funcional en el ambiente de pruebas, utilizando los perfiles de Mintic y el usuario correspondiente a PAR TELECOM, ejecutando consultas directamente sobre la base de datos vistas, obteniendo resultados satisfactorios y evidenciando el correcto funcionamiento de los filtros en dicho entorno.

Sin embargo, el inconveniente se presenta específicamente en el ambiente de producción, donde los filtros no se aplican de manera consistente, sin que hasta el momento se haya identificado una causa técnica concluyente. En este sentido, se determinó la necesidad de realizar una revisión conjunta directamente en el servidor de aplicaciones, con el acompañamiento de la OTI, el datacenter y el proveedor.

Finalmente, el proveedor propuso la realización de una nueva mesa de trabajo el día 15 de abril de 2026, con la participación del enlace de la OTI y el datacenter, quedando pendiente su confirmación, sin que a la fecha el área funcional tenga conocimiento formal de su programación.

2. ENTREGA DE ESPECIFICACIONES FUNCIONALES EXACTAS

Se adjuntan como soporte los requerimientos funcionales radicados en el año 2022, así como los requerimientos funcionales actuales, los cuales han sido actualizados y ajustados conforme a las necesidades identificadas.

Es importante precisar que, de acuerdo con las últimas mesas de trabajo realizadas entre el equipo funcional, la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) y el proveedor, se definió que, para el desarrollo del Requerimiento No. 4 – Reporte de estado de cuenta, se priorizará inicialmente el requerimiento denominado “Tabla SIIF”, radicado en la vigencia 2025.

En la vigencia 2026, específicamente el 20 de abril, durante el proceso de validación y entendimiento de los campos, llaves y estructura de los datos asociados a dicho requerimiento, se identificó la necesidad de generar un alcance al requerimiento inicial “Tabla SIIF”, con el fin de garantizar la adecuada integración, consistencia y trazabilidad de la información.

Finalmente, se precisa que los requerimientos radicados corresponden a ocho (8) requerimientos funcionales presentados en la vigencia 2022, relacionados con el proceso de cuentas por cobrar, y a un (1) requerimiento funcional presentado en la vigencia 2025, asociado al proceso de estado de cuenta “Tabla SIIF”, los cuales constituyen el insumo base para la evolución y mejora del módulo.

- **Requerimiento No. 1: Radicado No. 222019087 del 3 de marzo de 2022**
- **Requerimiento No. 2: Radicado No. 222021763 del 10 de marzo de 2022**
- **Requerimiento No. 3: Radicado No. 222024676 del 17 de marzo de 2022**
- **Requerimiento No. 4: Radicado No. 222027422 del 24 de marzo de 2022**

- **Requerimiento No. 5: Radicado No. 222030705 del 31 de marzo de 2022**
- **Requerimiento No. 6: Radicado No. 222033944 del 7 de abril de 2022**
- **Requerimiento No. 7: Radicado No. 222037729 del 21 de abril de 2022**
- **Requerimiento No. 8: Radicado No. 222040664 del 28 de abril de 2022**
- **Requerimiento "Tabla SIIF": Radicado No. 252122119 del 30 de julio de 2025**

De: Cesar Augusto Herrera Suarez <cherrera@mintic.gov.co>
Enviado: jueves, 16 de abril de 2026 18:14
Para: Andres Fabian Cipamocha Rodriguez <acipamocha@mintic.gov.co>; fabian.fandino@par.com.co <fabian.fandino@par.com.co>
Asunto: RV: Rad. 262067760 - espuesta Radicado: 262063039 "Reporte De Incidencia Aplicativo Kactus"

Cordial saludo a todos,

Dado que para el 20/03 no me encontraba en funciones, y que en la reunión de esta semana el ingeniero del proveedor declaró superados algunos inconvenientes, les pido el favor de revisar el memorando enviado por Oficina TI y verificar la veracidad de las afirmaciones, así como manifestar el estado del aplicativo Kactus a la fecha.

El lunes se encuentra programada reunión sobre el desarrollo en curso, por lo cual les pido tener una postura al respecto para tal encuentro.

Gracias a ambos,

TIC

Coordinador
GIT de Gestión Pensional
César Augusto Herrera Suárez
cherrera@mintic.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3443460 Ext. 4048
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

Clasificada

De: Edna Rocio Sanchez Morales <esanchezm@mintic.gov.co>
Enviado el: jueves, 16 de abril de 2026 9:23 a. m.
Para: Cesar Augusto Herrera Suarez <cherrera@mintic.gov.co>; Maria Isabel Viracacha Pava <mviracacha@mintic.gov.co>
CC: Ivonne Lucia Guerrero Rojas <iguerrero@mintic.gov.co>; David Santiago Vargas Ovalle <dvargaso@mintic.gov.co>
Asunto: RV: Rad. 262067760 - espuesta Radicado: 262063039 “Reporte De Incidencia Aplicativo Kactus”

Cordial saludo compañeros

Pf Cesar y Maria Isabel, revisemos el memorando 262067760 lo que corresponde a cada uno, y me confirman si es así.

De no ser así, pf me informan que observaciones tenemos

Las observaciones la consolidará santiago e Ivonne le revisará

Gracias

cordialmente

Subdirectora de Talento Humano (e)
Edna Rocío Sánchez Morales
esanchezm@mintic.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3443460
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

De: Graciela Laverde Guaidia <glaverde@mintic.gov.co>
Enviado: martes, 14 de abril de 2026 15:50
Para: Ivonne Lucia Guerrero Rojas <iguerrero@mintic.gov.co>
Cc: Edna Rocio Sanchez Morales <esanchezm@mintic.gov.co>; Cesar Augusto Herrera Suarez <cherrera@mintic.gov.co>; Andres Fabian Cipamocha Rodriguez <acipamocha@mintic.gov.co>; David Santiago Vargas Ovalle <dvargaso@mintic.gov.co>
Asunto: Rad. 262067760 - espuesta Radicado: 262063039 “Reporte De Incidencia Aplicativo Kactus”

Buen día

Remito el radicado del asunto para tu conocimiento y el trámite de respuesta correspondiente.

Cordialmente,

GRACIELA LAVERDE G.
Subdirección para la Gestión del Talento Humano
Teléfono: (+57) 601 3443460 Ext. 4238
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

Declinación de responsabilidades
Para más información haga clic aquí

Clasificada